

Prevision de Gastos e Ingresos. Ejercicio 2021

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	349.752,00 €
	Ingresos encargo de gestión de servicios Excmo.	204.960,00 €
	Ingresos encargo de gestión de proyecto Cocina Solidaria	120.312,00 €
	Ingresos encargo de gestión limpieza en tanatorio municipal	24.480,00 €
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.277,84 €
	Subvención mantenimiento empleo (Junta de Andalucía)	70.277,84 €

SUMA ESTADO DE INGRESOS

420.029,84 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL	338.714,89 €
	Personal indefinido	178.735,44 €
	<i>Sueldos y salarios</i>	160.514,04 €
	<i>S.Social a cargo de la empresa</i>	18.221,40 €
	Personal contratado	155.979,45 €
	<i>Sueldos y salarios</i>	119.097,47 €
	<i>S.Social a cargo de la empresa</i>	36.881,98 €
	Prevención de Riesgos Laborales	3.000,00 €
	Gastos de formación de personal	1.000,00 €
CAPITULO 2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	81.314,95 €
	Consumible oficina	2.000,00 €
	Reparación, mantenimiento y conservación	5.000,00 €
	Primas seguros	700,00 €
	Suministros	1.000,00 €
	Comisiones bancarias	500,00 €
	Publicidad, Propaganda y RRPP	1.200,00 €
	Comunicaciones	1.500,00 €
	Amortización inmovilizado	563,78 €
	Uniformes	4.000,00 €
	Servicios exteriores	6.315,17 €
	Aprovisionamiento (Cocina Solidaria)	58.536,00 €

SUMA ESTADO DE GASTOS

420.029,84 €





**ESTADO DE PREVISIÓN
PRESUPUESTO DE CAPITAL**

EJERCICIO 2021

ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
		RECURSO GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
		Resultado ordinario antes de Subvenciones netas de expl	-70.277,84 70.277,84
TOTAL DOTACIONES	0,00	TOTAL RECURSOS	0,00





**ESTADO DE PREVISIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

EJERCICIO 2021

Nº CUENTA	DEBE	EUROS	Nº CUENTA	HABER	EUROS
	A) GASTOS	420.029,84		B) INGRESOS	420.029,84
60	1. Consumo de explotación	60.536,00	705	Ingresos de 1. explotación a) Ingresos Tasas y otros	420.029,84 349.752,00
	2. Gastos de Personal	338.714,89	74	b) Transferencias	70.277,84
640	a) Sueldos, salarios y asimilados	279.611,51			0,00
642	b) Cargas sociales	55.103,38			
649	Otros gastos sociales	4.000,00			0,00
62	5. Otros gastos de explotación	20.778,95			0,00
	I. Beneficios de Explotación	0,00		I. Pérdidas de Explotación	0,00
	II. Resultados Financieros Positivos	0,00		II. Resultados Financieros Negativos	0,00
	III. Beneficios de las Actividades Ordinarias	0,00		III. Pérdidas de las Actividades Ordinarias	0,00
	Extraordinarios Positivos	0,00		Extraordinarios	0,00
	V. Beneficios Antes de Impuestos	0,00		V. Pérdidas Antes de Impuestos	0,00
630	14. Impuesto sobre sociedades	0,00			
	VI. Resultado del Ejercicio (Beneficios)	0,00		VI. Resultado del Ejercicio (Pérdidas)	0,00





PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2021

ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
INVERSIONES Inversiones (vehículos, etc.)		RECURSO GENERADOS POR LAS OPERACIONES APORTACIÓN DE CAPITAL	
TOTAL DOTACIONES	0,00	TOTAL RECURSOS	0,00



EJERCICIO 2021

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR Y DE LAS RENTA QUE SE ESPERAN GENERAR

- * Ofrecer nuevas oportunidades de empleo a personas discapacitadas a través de la realización de una actividad productiva y remunerada, que permita el desarrollo personal, profesional y la integración social y laboral a través del empleo.
- * La integración en el mundo laboral de personas con discapacidad.
- * La estabilidad de puestos de trabajos generados y la formación y cualificación profesional.
- * La prestación de servicios al Excmo. Ayuntamiento de Rota, a través de encargos de gestión.
- * Prestar el servicio del programa Cocina Solidaria, a través de encargo de gestión.
- * Se esperan obtener como ingresos los correspondientes a los encargos de gestión de los servicios al Ayuntamiento de Rota.

No obstante, por parte de este Centro Especial de Empleo, se vienen solicitando en sus distintas convocatorias de Incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Así, según Resolución del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca para el año 2020 la concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, regulado en la Orden de 07 de febrero de 2017, se solicitó incentivo para los puestos de trabajo en el periodo comprendido desde el día 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, para 17 puestos de trabajo, concediéndose el importe de 85.612,83 euros.

El parámetro establecido para determinar dicha compensación es el Salario Mínimo Interprofesional vigente, consistiendo la cuantía de la ayuda en un 50% del mismo, por cada mes en el que el puesto de trabajo incentivado se encuentre ocupado por persona trabajadora con discapacidad y que realice una jornada a tiempo completo.

Se desconoce si este incentivo será convocado para ejercicios futuros.

En el caso que se apertura convocatoria de subvención y las solicitudes de ayuda sean favorables, por la cantidad solicitada u otra inferior, será repercutido en el ejercicio presupuestario vigente.

Los salarios que perciben los trabajadores del Centro Especial de Empleo, se ajusta al Convenio Colectivo del "Centro Especial de Empleo Torre de la Merced, S.L.U." de Rota, año 2019-2021, publicado en B.O.P. de Cádiz núm 115, de 19 de junio de 2019.





EJERCICIO 2021

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO

La sociedad "Centro Especial de Empleo Torre de la Merced, S.L.U., tiene por objeto:

1. Hostelería, en centros y dependencias municipales.
2. Conserjería, en centro y dependencias municipales.
3. Servicios (limpieza, mantenimiento, reparaciones, etc.), de centros y de dependencias municipales.
4. Mensajería, del Ayuntamiento de Rota y de los organismos públicos y sociedades dependientes de este, y de privados.

De acuerdo con lo anterior, se ha desarrollado el Estado de Gastos e Ingresos para el ejercicio, con el fin de dar cobertura a las diferentes actividades.

Para este ejercicio se tiene previsto mantener las mismas actividades que en años anteriores, con diferente estructura:

Servicios de Limpieza para Administración General
Servicios de Notificación y Conserjería para la Oficina de Atención al Ciudadano
Servicios de Conserjería para la Oficina de Fomento Económico
Servicios de Mantenimiento y Control de Mercado de Abastos
Servicios de Mantenimiento y Control de Parques y Jardines
Proyecto Cocina Solidaria
Servicios de Limpieza en Tanatorio Municipal

En lo que se refiere al ENCARGO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO DE ROTA, se contempla la contratación y disposición de 10 personas a jornada completa, que formarán parte de la plantilla de la empresa encomendada, sustitución de vacaciones, un orientador de inserción, un administrativo, y gastos generales.

Las siguientes funciones y tareas en cada puesto de trabajo son las que se detallan:

* CONSERJE

Reparto de cartas y notificaciones
Entregar y recoger la documentación en las diferentes entidades y llevar control diario.
Pequeña paquetería y recadería
Revisar y recoger diariamente la documentación de la OAC y llevarla a distintos departamentos
Apertura y cierre puntual de los portales y accesos
Recepción y entrega de correspondencia y documentos, haciéndolo llegar a manos del destinatario con la mayor diligencia.
Encendido, apagado y mantenimiento de los servicios de calefacción.
Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.
Recepción de ciudadanos
Orientación a los ciudadanos
Información general
Entrega de fichas de trámites o informativas
Atención telefónica
Manejar herramientas informáticas
Todas las funciones inherentes al cargo





*** NOTIFICADOR/A**

Realizar las notificaciones de los actos administrativos adoptados por los distintos órganos municipales, mediante la personación en el domicilio, lugar o dirección en que aquéllas deban efectuarse, conforme a la normativa reguladora de esta materia.

Dar constancia fehaciente, mediante la correspondiente diligencia, de la recepción o rechazo de la notificación o, en su caso, de las circunstancias que hayan imposibilitado su práctica.

Reparto de cartas y notificaciones

Buzoneo (folletos, octavillas, etc)

Entregar y recoger la documentación en las diferentes entidades y llevar control diario.

Pequeña paquetería y recadería

Todas las funciones inherentes al cargo

*** OPERARIO/A DE LIMPIEZA**

Limpieza y tratamiento de cualquier clase de pavimentos

Limpieza de zonas comunes

Limpieza de mobiliario

Desinfección y ambientación de las instalaciones

Limpieza de aseos públicos

Limpieza de ventanas y cristales

Limpieza de techos, paredes y suelo.

Todas las funciones inherentes al cargo

*** MANTENEDOR/A-CONTROLADOR/A MERCADO ABASTOS**

Mantenimiento y vigilancia de los Recinto de los Mercados de Abastos.

Apertura y cierre puntual de los portales y accesos.

Encendido, apagado y mantenimiento de los servicios de calefacción y agua caliente central.

Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.

Cuidar de los cuartos contadores y motores y de las entradas de energía eléctrica, así como de la conducción general de agua.

Sustitución de equipamiento que no necesite reparación técnica por personal cualificado

Limpieza de accesos y zonas comunes.

Todas las funciones inherentes al cargo

*** MANTENEDOR/A-CONTROLADOR/A DE PARQUES Y JARDINES**

Mantenimiento y vigilancia de los parques y jardines municipales

Apertura y cierre puntual de accesos a parques y jardines públicos

Encendido, apagado y mantenimiento del abastecimiento de agua y calefacción, en su caso.

Poner urgentemente en conocimiento cuantas anomalías o averías observen en el funcionamiento de los correspondientes aparatos.

Cuidar de los cuartos contadores y motores y de las entradas de energía eléctrica, así como de la conducción general de agua.

Sustitución de equipamiento que no necesite reparación técnica por personal cualificado.

Limpieza de accesos, zonas comunes y jardinería.

Mantenimiento de los jardines y áreas verdes, utilizando las técnicas, equipos y materiales necesarios, para garantizar el ornato de dichas zonas.

Operar con maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.

Acondicionar la tierra para la siembra de plantas.

Suministrar abonos y fertilizantes a las plantas.

Poda árboles y plantas que lo requieran.

Riego de jardines y zonas verdes, utilizando mangueras, sistemas de riego y sistemas de gravedad.

Eliminar malezas de aceras, senderos y otras zonas verdes.





Todas las funciones inherentes al cargo

En lo que se refiere a la ENCARGO PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO SOCIAL COCINA SOLIDARIA, el objeto es mantener y continuar la labor social del mismo, y paliar la complicada coyuntura actual, haciendo efectiva el derecho a la alimentación de las familias más desfavorecidas, dando cobertura a las demandas de alimentación de la población sin recursos de Rota, y favoreciendo la no exclusión social.

Esta encomienda incluye la contratación del personal, que es una auxiliar de colectividades y una cocinera, así como coste de sustitución por vacaciones de ambos, y el coste de aprovisionamiento.

En lo que se refiere a la ENCARGO PARA LA LIMPIEZA EN TANATORIO MUNICIPAL, se contempla la contratación y disposición de 1 persona a jornada completa.

*** UN OPERARIO/A DE LIMPIEZA PARA TANATORIO MUNICIPAL**

Limpieza y tratamiento de cualquier clase de pavimentos

Limpieza de zonas comunes, salas de velatorio y sala de túbulo de cadáver

Limpieza de mobiliario

Desinfección y ambientación de las instalaciones

Limpieza de aseos públicos

Limpieza de ventanas y cristales

Limpieza de techos, paredes y suelo.

Todas las funciones inherentes al cargo



PREVISIÓN DE COSTES DEL PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "TORRE DE LA MERCED" - EJERCICIO 2021

NUMERO ORDEN	Servicio	Servicio/Puesto Trabajo	Grupo	Grupo	Nivel	Meses	Sueldo Base	Previsión Antigüedad	Paga Extra S. Base	Compl. Destino	Compl. Especifico	Paga Extra C.D. y C.E.	Compl. Productiv.	Vacación	Indem. Fin.contra	Total	Coste S.S.	Coste Total	
Personal laboral indefinido																			
1	Fénix González, Juana	Técnica Administrativa	3	3,1	17	12	9.171,36	346,20	1.586,26	4.893,48	4.854,60	1.624,68	1.200,00			23.676,58	7.434,48	31.111,06	
2	Ariana Muñoz, Sergio	Conserje OAC	5	5,5	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	2.948,04	962,60	1.200,00			16.541,06	0,00	16.541,06	
3	Bedoya Gutiérrez, Jesús Man	Conserje FOMENTO	5	5,5	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	2.948,04	962,60	1.200,00			16.541,06	5.218,68	21.759,74	
4	Pacheco Marrufo, Juan Manu	Conserje OAC	5	5,5	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	2.948,04	962,60	1.200,00			16.541,06	0,00	16.541,06	
5	Fernández Gómez, Juan José	Notificador OAC	5	5,7	11	12	6.841,80	532,08	1.228,98	3.122,28	3.603,12	1.120,90	1.200,00			17.649,16	0,00	17.649,16	
6	Niño Ruiz-Henestrosa, María	Notificador OAC	5	5,7	11	12	6.841,80	532,08	1.228,98	3.122,28	3.603,12	1.120,90	1.200,00			17.649,16	5.568,24	23.217,40	
7	Bejarano Morales, Jesús Abri	Operario limpieza C. CRISTINA BOA	5	5,4	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	3.603,12	1.071,78	1.200,00			17.305,32	0,00	17.305,32	
8	Izquierdo Mejías, Inmaculada	Operario limpieza EDIF. AYTO (PER	5	5,4	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	3.603,12	1.071,78	1.200,00			17.305,32	0,00	17.305,32	
9	García Moreno, Juan Manuel	Controlador/mantenedor PARQUE Y	5	5,4	10	12	6.841,80	532,08	1.228,98	2.827,56	3.603,12	1.071,78	1.200,00			17.305,32	0,00	17.305,32	
							63.905,76	4.602,84	11.418,10	28.103,40	31.714,32	9.969,62	10.800,00			160.514,04	18.221,40	178.735,44	
1	Rodríguez Muñoz, José Antor	Auxiliar Colectividades	4	4,5	12	12	7.499,16	471,36	1.328,42	3.417,48	4.265,40	1.280,48	1.200,00			19.462,30	6.140,40	25.602,70	
2	Sánchez García, Margarita	Cocinera	4	4,5	12	12	7.499,16	471,36	1.328,42	3.417,48	4.265,40	1.280,48	1.200,00			19.462,30	6.140,40	25.602,70	
3	Contrato Temporal	Controlador/mantenedor MERCADO	5	5,4	10	12	6.841,80	0,00	1.140,30	2.827,56	3.603,12	1.071,78	0,00	1.290,38	516,15	17.291,09	5.292,48	22.583,57	
4	Contrato Temporal	Oper. Limpieza TANATORIO	5	5,4	10	12	6.841,80	0,00	1.140,30	2.827,56	3.603,12	1.071,78	0,00	1.290,38	516,15	17.291,09	5.292,48	22.583,57	
5	Contrato Temporal	Oper. Limpieza FOMENTO	5	5,4	10	12	6.841,80	0,00	1.140,30	2.827,56	3.603,12	1.071,78	0,00	1.290,38	516,15	17.291,09	5.292,48	22.583,57	
6	Contrato Temporal	Cocinera Vacaciones	4	4,5	12	2	1.249,86	0,00	1.249,86	569,58	710,90	213,41	0,00	246,01	98,40	4.338,02	1.337,60	5.675,62	
7	Contrato Temporal	Controlador/mantenedor Vacaciones	5	5,4	10	2	1.140,30	0,00	1.140,30	471,26	600,52	178,63	0,00	215,06	86,03	3.832,10	1.181,88	5.013,98	
8	Contrato Temporal	Oper. Limpieza TANATORIO Vacaci	5	5,4	10	1	570,15	0,00	1.140,30	235,63	300,26	89,32	0,00	107,53	43,01	2.486,20	770,83	3.257,03	
9	Contrato Temporal	Oper. Limpieza Vacaciones	5	5,4	10	3	1.710,45	0,00	1.140,30	706,89	900,78	267,95	0,00	322,60	129,04	5.178,01	1.592,94	6.770,95	
10	Contrato Temporal	Notificador Vacaciones	5	5,4	10	3	1.710,45	0,00	1.140,30	706,89	900,78	267,95	0,00	322,60	129,04	5.178,01	1.592,94	6.770,95	
11	Contrato Temporal	Conserje Vacaciones	5	5,4	10	2	1.140,30	0,00	1.140,30	471,26	600,52	178,63	0,00	215,06	86,03	3.832,10	1.181,88	5.013,98	
12	Contrato Temporal	Técnico/a Administratvo/a Vacacion	3	3,1	17	1	764,28	0,00	1.628,56	407,79	404,55	135,39	0,00	153,28	61,31	3.455,16	1.065,67	4.520,83	
							43.809,51	942,72	14.557,66	18.886,94	23.758,47	7.107,58	2.400,00			119.097,47	36.881,98	155.979,45	
							107.715,27	5.545,56	25.975,76	46.990,34	55.472,79	17.077,20	13.200,00			279.611,51	55.103,38	334.714,89	

